

lación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 1 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—11.539.

BARNACITY 2001, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de marzo de 2008, a las once horas, en el domicilio del Notario de Barcelona, don Francisco Palop, sito en paseo de Gracia, número 27, 2.º, de Barcelona, y con su asistencia, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificar el actual sistema de administración de la sociedad a fin de que la misma pueda actuar de forma individual o colegiada. Y modificación, en su caso, de los artículos 29.º y 32.º, así como cualquier otro que haga referencia al Consejo de Administración, de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Determinación del sistema de administración de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de Administrador o Administradores.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a la calle Barbará, número 46, 08290 Cerdanyola del Vallés (Barcelona), y modificación, en su caso, del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios de los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144.º y 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; así como que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta general, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, en su caso.

Barcelona, 26 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Aguilar Luna.—11.449.

BILBAO BIZKAIA KUTXA

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 21 de febrero de 2008, y de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Consejeros Generales de la Institución a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de marzo, jueves, a las 17:30 horas, en el Salón de Actos del Instituto de Educación Especial de Ola, sito en Sondika, y en segunda convocatoria a las 18:00 horas de dicho día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe del presidente.

Tercero.—Informe de la comisión de control.

Cuarto.—Confirmación nombramiento director general.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance anual y cuenta de resultados, del informe de gestión del Consejo de Administración y distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 2007.

Sexto.—Obra benéfico social. Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación ejercicio 2007, del presupuesto para 2008 y nuevas obras sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Votación de los puntos IV, V y VI.

Noveno.—Aprobación del acta.

Bilbao, 6 de marzo de 2008.—La secretaria del Consejo de Administración, Isabel Sánchez Robles.—12.486.

BILBAO BIZKAIA KUTXA

Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 21 de febrero de 2008, y de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Consejeros Generales de la Institución a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de Marzo, jueves, a las 19:30 horas, en el Salón de Actos del Instituto de Educación Especial de Ola, sito en Sondika, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas de dicho día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la comisión electoral y toma de posesión de los nuevos consejeros.

Tercero.—Nombramiento de nuevos titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la comisión de control.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Bilbao, 6 de marzo de 2008.—La secretaria del Consejo de Administración, Isabel Sánchez Robles.—12.487.

BIZCOCHERO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 14 de abril de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de abril de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Torres Quesada.—11.787.

BOJ INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 14 de abril de 2008, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de abril de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—11.788.

BOLUDA LINES, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad cedente)

NAVIERA PINILLOS, S. A.

(Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución sin liquidación, con cesión global del Activo y Pasivo de Boluda Lines, S.L. Sociedad Unipersonal

La Junta General Universal y Extraordinaria de Boluda Lines, S.L., celebrada el día 6 de marzo de 2008, acordó disolver la sociedad sin liquidación, con cesión global de los Activos y Pasivos de la misma a su socio único, Naviera Pinillos, S.A., quién por medio de su Administrador Único, presente en la Junta, aceptó dicha cesión global.

Los Activos y Pasivos de la Sociedad, objeto de la cesión global, son los que figuran en el correspondiente Balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2007, que fue aprobado por la Junta General.

Los acreedores de la sociedad cedente, Boluda Lines, S.L. y de la sociedad cesionaria, Naviera Pinillos, S.A., tendrán derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, pudiendo oponerse a los mismos en el plazo de un mes a contar desde la fecha de su publicación en la forma

prevista en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de marzo de 2008.—El Administrador Único de Boluda Lines, S.A.—El Administrador Único de Naviera Pinillos, S.A., Vicente Boluda Fos.—12.544.

BRISEIDA DIVERSIFICADA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 14 de abril de 2008 a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de abril de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Isac Aguilar.—11.789.

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de 28 de febrero de 2008 se convoca a los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales de la misma, a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de marzo (jueves), a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el edificio corporativo de Caja Vital Kutxa, paseo de la Biosfera, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general ordinaria.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, cuenta de resultados de la Caja y de su Grupo consolidado, correspondiente al ejercicio 2007, y de la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.

Quinto.—Definición y aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el ejercicio 2008.

Sexto.—Nombramiento de Auditores externos de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Séptimo.—Obra benéfico-social: Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto para el ejercicio 2007 y propuesta de aprobación del presupuesto para el ejercicio 2008.

Octavo.—Modificación del artículo séptimo párrafo primero de los Estatutos (domicilio social).

Noveno.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la reunión. Ruegos y preguntas.

La documentación, que va a ser sometida a la Asamblea general, quedará depositada, como señalan los Estatutos, en la Secretaría General de la entidad quince días antes de la celebración de dicha Asamblea a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales.

Vitoria-Gasteiz, 28 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Rojo García.—11.486.

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA

Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 28 de febrero de 2008, se convoca a los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales de la misma a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de marzo (domingo), a las doce horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el edificio corporativo de Caja Vital Kutxa, paseo de la Biosfera, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Toma de posesión de los Consejeros y Consejeras generales.

Tercero.—Elección de los Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de los Comisionados de la Comisión de Control.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión. Ruegos y preguntas.

Vitoria-Gasteiz, 28 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Rojo García.—11.456.

CARNES Y DERIVADOS REBECA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 20/08 de este Juzgado, seguido a instancia de don Juan David Iglesias Díez, don Pedro Eugenio García Verdugo Agudo, don Francisco Javier Lloret Soler y don Gliga Sabin Teodor, contra la empresa Carnes y Derivados Rebeca, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de febrero de 2008, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 43.755,84 euros de principal, más 6.500,00 euros para intereses y 6.500,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 28 de febrero de 2008.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.—11.483.

CÁRNICAS MADRISUR, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de 1 de marzo de 2008 de la sociedad acordó su disolución y liquidación con el siguiente Balance de cierre al 1 de marzo de 2008:

	Euros
Activo:	
Caja y Bancos	13.530,80
Accionistas pendiente desembolso	45.750,00
Pérdidas y ganancias	1.719,20
Total activo	61.000,00
Pasivo:	
Capital social	61.000,00
Total pasivo	61.000,00

Madrid, 1 de marzo de 2008.—El Liquidador, Jorge Higiniño Carretero García.—11.501.

CARTERA COMENDADORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, a las 10:00 horas del día 25 de abril de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 28 de abril de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 3 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—11.770.

CARTERA INVERONIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los